

## LOS DIRIGENTES RELIGIOSOS PROMETEN REALIZAR ESFUERZOS CONJUNTOS FAVOR DE LA INFANCIA

[ Este documento, junto a otra información sobre la Sesión Especial en favor de la Infancia, está disponible en el sitio oficial:

<http://www.unicef.org/specialsession/spanish/> ]

La Conferencia Mundial de la Religión para la Paz (WCRP) convocó el lunes y el martes sendas reuniones de altos dirigentes religiosos, dos días antes de la apertura oficial de la Sesión Especial. Las reuniones recordaron los temas y los compromisos de la Conferencia de las Religiones del Mundo en favor de la Infancia, celebrada en 1989 en Princeton, Nueva Jersey (Estados Unidos), en preparación de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia de 1990. Los representantes de las principales religiones del mundo ofrecieron también un servicio interconfesional la víspera de la Sesión Especial, durante el cual los jóvenes pidieron que las comunidades religiosas aúnen sus esfuerzos en apoyo a los derechos de la infancia.

Durante el simposio del 7 de mayo, titulado “Compromiso con la infancia de las religiones del mundo”, dirigentes budistas, cristianos, hindúes, judíos y musulmanes analizaron la función de la religión en las vidas de los jóvenes y la necesidad de colaboración y de alianzas dentro de todas las denominaciones y entre ellas. Cuatro jóvenes abordaron los cuatro temas principales del documento final, y pidieron a los dirigentes religiosos y espirituales que reafirmaran su función principal como agentes de primera línea en la toma de medidas y movilización en favor de la infancia.

Moe Nagahama, una niña de 9 años de Japón exhortó a la comunidad religiosa a que proteja a los niños contra el maltrato, la violencia y la explotación. “Cuando explotan a los niños, les duele mucho”, dijo. “Por favor, trátennos bien”. Johan Thelander, de 13 años, de Suecia, afirmó que promover vidas saludables es una misión fundamental. Algo menos que eso es, según dijo, “una violación del derecho de todos los niños a la supervivencia y el desarrollo”.

La Directora Ejecutiva del UNICEF, Carol Bellamy, hizo referencia a los 30 años de alianzas con los dirigentes religiosos y afirmó que ellos son quienes marcan el camino. “Resulta siempre gratificante observar la dura labor de las comunidades religiosas al abordar cuestiones como el desarrollo, la resolución de conflictos y la atención de los niños que sufren a causa de la desnutrición, el VIH/SIDA y otras enfermedades”.

A lo largo del Simposio, los dirigentes religiosos confirmaron el apoyo de sus propias denominaciones a la dignidad y los derechos humanos de la infancia y exhortaron a los miembros de sus comunidades a que establezcan alianzas interconfesionales con las organizaciones de la sociedad civil y los organismos de las Naciones Unidas para asegurar que todos los niños reciben amor, protección y respeto.

“Como representantes de las religiones del mundo hablamos con una sola voz”, dijo el Dr. William Vendley, Secretario General de WCRP. “Casi 5.000 millones de los 6.000 millones de personas en el mundo pertenecen a una comunidad religiosa”, dijo. “Las comunidades religiosas disponen de la mayor infraestructura para la atención de los seres humanos. Nuestra capacidad para actuar es notable”.

“Todos los niños y las niñas son un regalo de Dios y todos los niños y las niñas tienen un soplo de la divinidad”, dijo Jayashree Athavale-Talwalkar, miembro de Tattwajana Vidyapeeth, una organización hindú. El Dr. Maher Hathout, representante de la Universidad Al-Azhar de Egipto, dijo que el Islam contempla a los niños como “los precursores del futuro, la alegría del presente y el recuerdo de nuestro pasado”

La Convención sobre los Derechos del Niño es un “documento político y una declaración moral con fundamentos espirituales”, dijo el obispo Gunnar Stalsett, de la Iglesia de Noruega en Oslo, que hizo hincapié en la obligación de los dirigentes religiosos de examinar y reflexionar con celo y honestidad sus propias actitudes y conductas hacia la infancia, para prestar apoyo a las medidas basadas en los principios y las normas de la Convención. “Es la obligación de la religión, que trata sobre la relación espiritual que tenemos con Dios y con los demás, señalar cuándo las esferas política y secular se han alejado del verdadero camino”, dijo el cardenal Alfonso López Trujillo en representación de la Santa Sede.

“Los dirigentes religiosos tienen una función profética que les obliga a influir en sus gobiernos y en sus sociedades. Sería un fracaso moral nuestro si disponemos de la capacidad de hacer bien a los niños y no lo hacemos”, dijo el Dr. Vendley.

Y monseñor Carlos X. Belo, obispo de Dili, Timor Oriental y Premio Nobel, dijo: “Yo he experimentado el sufrimiento que padecen los niños. Son la esperanza del mundo y debemos abrirles nuestras mentes”. El obispo prometió que haría todos los esfuerzos posibles para que la nueva nación de Timor Oriental ratificara la Convención sobre los Derechos del Niño y sus Protocolos facultativos.

**PLAN DE ACCIÓN, 7 DE MAYO DE 2002, NUEVA YORK**

Como altos representantes de las religiones del mundo, nos comprometemos a trabajar por medio de nuestras respectivas comunidades religiosas a fin de poner en práctica las siguientes medidas que garanticen un mundo apropiado para la infancia. Nos comprometemos a:

1. Fortalecer la colaboración entre las diferentes religiones en la búsqueda de la paz para mejorar el medio ambiente en el cual viven todos los niños;
2. Apoyar las amplias prioridades y metas establecidas durante la Sesión Especial en favor de la Infancia de las Naciones Unidas y difundirlas ampliamente a través de nuestras comunidades religiosas en todo el mundo. En particular, apreciamos el reconocimiento de las organizaciones religiosas como aliados importantes y trabajaremos activamente para cumplir con nuestras obligaciones en esta esfera;
3. Promocionar a todos los niveles la causa de la infancia tanto en nuestras políticas como mediante una movilización y asignación mayor de recursos;
4. Apoyar alianzas más firmes con los gobiernos, los organismos de las Naciones Unidas y otros sectores a fin de cumplir las metas de la Sesión Especial, en particular la ratificación y aplicación plenas de la Convención sobre los Derechos del Niño y sus protocolos facultativos sobre la participación de los niños en los conflictos armados y sobre la venta de niños, la prostitución infantil y el uso de niños en la pornografía;
5. Analizar las enseñanzas, los programas y las políticas existentes en nuestras comunidades religiosas que se refieren al tema de la infancia para asegurar que se promueve su interés superior y para superar medidas del pasado que podrían haber fomentado la discriminación contra los niños;
6. Trabajar sin descanso para reducir la discriminación y el estigma que confrontan los niños, ya sea a causa de la enfermedad, la discapacidad, el género o su carácter minoritario;
7. Exhortar a WCRP/Internacional, mediante la Comisión permanente sobre el Niño y la Familia y su red de secciones y afiliados nacionales:
  - a) A que facilite el compromiso existente de los dirigentes y las comunidades religiosas en apoyo de los derechos de la infancia y su supervivencia, protección y desarrollo;
  - b) A que sirva de enlace con el UNICEF y otros organismos internacionales en la promoción de alianzas más firmes entre ellos y las organizaciones religiosas;
  - c) A que compile y comparta información sobre los programas de las comunidades religiosas del mundo que hayan sido especialmente efectivos a la hora de resolver las necesidades de la infancia;
  - d) A que supervise el cumplimiento de los compromisos realizados en esta declaración y plan de acción;
8. Utilizar la infraestructura y las redes de comunicación existentes en nuestras comunidades religiosas para difundir información sobre la situación de los niños del mundo y las actividades para mejorar su bienestar;
9. Alentar a nuestras comunidades religiosas a todos los niveles a que trabajen en favor de las metas del Movimiento Mundial en favor de la Infancia y que establezcan

alianzas con otros individuos y organizaciones interesados a fin de lograr su cumplimiento.

### **RED INTERNACIONAL DE RELIGIONES EN FAVOR DE LA INFANCIA**

La Red Internacional de Religiones en favor de la Infancia (GNRC) fue creada en 2000 por la Fundación Arigatou del Japón a fin de promover la cooperación entre los pueblos religiosos que trabajan en favor de los derechos y el bienestar de la infancia. Unos 300 dirigentes religiosos y trabajadores de base de todas las religiones del mundo asistieron al primer foro de GNRC ese mismo año. GNRC anunció los siguientes compromisos para la Sesión Especial en favor de la Infancia:

- Establecer un Consejo sobre la Enseñanza de una Ética Mundial para la Infancia compuesto por personas religiosas, educadores y otros. Orientado ante todo hacia los años de la escuela primaria, su mandato será trabajar en colaboración con las Naciones Unidas para conseguir que el desarrollo de la faceta espiritual de los niños – inclusive los valores éticos y la estima hacia personas de religiones y civilizaciones diferentes– sea una parte esencial de la educación de calidad.
- Fortalecer aún más las actividades para erradicar la pobreza, la causa principal de que los niños vivan en un entorno cada vez más deteriorado, prestando atención no sólo a las causas externas sino a las que provienen del corazón humano. Durante la conferencia de tres días de GNRC, que se celebrará inmediatamente después de la Sesión Especial, se formularán planes para tomar medidas específicas.
- Hacer todo lo posible para ejercer liderazgo y establecer un ejemplo entre las personas, tratando de generar una fuerza moral universal que impulse la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño en los países industrializados y los países en desarrollo y movilizar a las personas de todos los sectores a que contribuyan al Movimiento Mundial en favor de la Infancia.